**Lineamientos generales para el planeamiento de**

**Español en Primer Ciclo y Segundo Ciclo**

1. Las actividades de mediación para desarrollar las lecciones de Español en primaria, se elaboran considerando los tres momentos claves para el abordaje de los contenidos curriculares correspondientes (inicio, desarrollo y cierre).
2. Las actividades de mediación se redactan de manera muy detallada y en tercera persona singular.
3. El contenido curricular actitudinal correspondiente debe evidenciarse en la redacción de alguna de las actividades de mediación y se subraya o escribe con letra negrita o de otro color.
4. Las actividades de mediación sugeridas que aparecen como apoyo para el personal docente en los programas de estudio de Español de I Ciclo y de II Ciclo, pueden ser consideradas para el planeamiento (esto siempre que la persona docente así lo defina). Se aclara que estas ideas pueden enriquecerse, ampliarse, mejorarse o contextualizarse.
5. Para efectos de la planificación de las clases es relevante considerar lo dispuesto en el acuerdo del Consejo Superior de Educación 04-36-2019, el cual está en vigor desde el 2018. Dicho documento clarifica aspectos puntuales para el fomento de la lectura y la planificación de los talleres de lectura y escritura creativa referidos en las orientaciones en el tema de literatura. Además, el acuerdo supracitado establece la dosificación por nivel y las listas de lecturas recomendadas para ambos ciclos educativos.
6. Para abarcar el contenido curricular número 3.1 de las unidades de 4°, 5° y 6° años, el cual se retoma dos lecciones de Español todas las semanas, corresponde la aplicación de la estrategia metodológica Piensa en Arte. Al respecto es indispensable atender lo explicitado en la circular **DVM-AC-0015-01-2017**.
7. Se recuerda que existe un sitio virtual, denominado PORTAL DE ESPAÑOL MEP en EDUCATICO (https://www.mep.go.cr/educatico/portal-espanol). En dicho repositorio se recogen grabaciones de videoconferencias, documentos oficiales, materiales, recursos, juegos, entre otros que sirven de apoyo a la labor del cuerpo docente. Dentro del portal se encuentra el subsitio Piensa en Arte, al cual se puede ingresar con una contraseña creada por el usuario que cuente con correo oficial del MEP.
8. El contenido 4.1 de primer año se debe retomar periódicamente, cada vez que se trabaje el desarrollo o estimulación de la conciencia fonológica.
9. Los contenidos curriculares no aparecen dosificados o divididos por período. Esto debido a que se reconoce la diversidad estudiantil en cuanto al ritmo de avance y las particularidades que presenta cada contexto.
10. Debido a lo expuesto en el punto anterior, y como parte del proceso de lectoescritura, la unidad de articulación se abarca hacia el final del primer año, o bien, al iniciar el segundo año escolar.
11. Existen contenidos curriculares procedimentales de Segundo Ciclo que, debido a la gran cantidad de contenidos curriculares conceptuales que poseen, deben retomarse durante diferentes momentos a lo largo del curso lectivo.
12. Los indicadores de evaluación deben valorarse por separado; por ejemplo, si dice: “Aplica la ortografía literal, acentual y puntual en la producción escrita”, cada tipo de ortografía debe evaluarse en el proceso de manera independiente (para efectos de la rúbrica aparecen agrupados).

**Plantilla de planeamiento didáctico de Español**

**Aspectos administrativos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dirección Regional de Educación**: | **Centro educativo:** | |
| **Nombre y apellidos del docente o la docente**: | **Asignatura: Español** | |
| **Nivel: Quinto año.** | **Periodo lectivo: I** | **Periodicidad: mensual (febrero)** |

**Sección I. Habilidades en el marco de la política curricular**



|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Colaboración:**  Habilidad de trabajar de forma efectiva con otras personas para alcanzar un objetivo común, articulando los esfuerzos propios con los de los demás. | **Sentido de pertenencia**  (Interactúa de manera asertiva con los demás, considerando las fortalezas y las debilidades de cada quien para lograr la cohesión de grupo). |
| **Toma perspectiva**  (Negocia con otros para llegar a un acuerdo común, a partir de diferentes criterios o posiciones). |
| **Integración social**  (Proporciona apoyo constante para alcanzar las metas del grupo, de acuerdo con el desarrollo de las actividades). |

|  |  |
| --- | --- |
| **Habilidad y su definición** | **Indicador (pautas para el desarrollo de la habilidad)** |
| **Comunicación:**  Habilidad que supone el dominio de la lengua materna y otros idiomas para comprender y producir mensajes en una variedad de situaciones y por diversos medios de acuerdo a un propósito. | **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos). |
| **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto). |
| **Trasmisión efectiva**  (Crea, a través del código oral y escrito, diversas obras de expresión con valores estéticos y literarios, respetando los cánones gramaticales). |

**Sección II. Aprendizajes esperados, indicadores de los aprendizajes esperados y estrategias de mediación.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Aprendizaje esperado** | | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Estrategias de mediación sugeridas** |
| **Indicador para el desarrollo de la habilidad** | **Componente del programa de estudio**  **(contenido curricular procedimental)** |
| **Sentido de pertenencia**  (Interactúa de manera asertiva con los demás, considerando las fortalezas y las debilidades de cada quien para lograr la cohesión de grupo).  **Toma perspectiva**  (Negocia con otros para llegar a un acuerdo común, a partir de diferentes criterios o posiciones).  **Integración social**  (Proporciona apoyo constante para alcanzar las metas del grupo, de acuerdo con el desarrollo de las actividades).  **Comunicación:**  **Decodificación**  (Interpreta diferentes tipos de mensajes visuales y orales de complejidad diversa, tanto en su forma como en sus contenidos).  **Comprensión**  (Descifra valores, conocimientos actitudes e intenciones en las diversas formas de comunicación, considerando su contexto). | 1.1 Utilización de técnicas elementales de inducción al año escolar.  (Factores y prácticas sociales de adaptación escolar: Producciones textuales orales y escritas; Participaciones grupales e individuales) | Informa sus ideas a los integrantes del grupo.  Justifica las razones por las cuales considera un criterio mejor que otro para cumplir con la actividad establecida.  Aconseja maneras de mejorar el trabajo realizado por el grupo.  Describe el significado de las ideas seleccionadas para la producción de textos escritos y orales.  Utiliza las ideas seleccionadas en las participaciones grupales e individuales. | Utilización de técnicas elementales de inducción en la iniciación del año escolar.  **1.1. Actividades iniciales:**  -Los estudiantes participan del acto cívico de apertura del nuevo ciclo lectivo.  -El docente recibe al grupo en el aula y realiza las actividades de bienvenida programadas. Con anticipación ha seleccionado piedras y escribe el nombre de cada estudiante en una de ellas.  Resultado de imagen para piedras con nombres escritos  -Decora el aula con ambiente de fiesta y rótulos de bienvenida y con frases de cariño. (De ser posible coordina un pequeño refrigerio de bienvenida con los padres o encargados legales) puede ser un refrigerio compartido.  -Disponer de espacios dentro del salón de clase, que rompan con la estructura tradicional de colocar en filas los pupitres, y establecer tres áreas específicas en la clase, tal y como se muestra de seguido:    -Con esta nueva distribución del salón, se puede aprovechar para construir de manera conjunta, algunas normas para el trabajo en el salón de clase, reglas que surgen de la dinámica de diálogo, acuerdo y propuestas por los mismos niños y niñas: por ejemplo manifestar gratitud, solicitar permiso para algo, respeto por el espacio verbal del otro, etc.  **Actividades de desarrollo:**  -El docente coloca las piedras en un cofre u otro recipiente que simule contener un tesoro. Enseña el cofre cerrado al estudiantado. Divide el grupo en subgrupos: unos serán atacantes y otros serán defensores del tesoro. El subgrupo puede usar un objeto de la clase como estandarte. El subgrupo atacante establece un lugar como su refugio y sus integrantes usan un pañuelo amarrado atrás (en el pantalón). Los atacantes llegan al tesoro y sacan una “piedra” del cofre para llevarla a su guarida.  -Deben tratar de que las personas del equipo de los defensores no les quiten el pañuelo que representa su vida. Al juntar cinco piedras en su guarida, los atacantes pueden recuperar una vida. Los equipos defensores entregan a un dirigente las vidas que le quitan a sus contrarios. Ese dirigente se encargará de entregar las vidas que quieran recuperar a los del equipo atacante. Los equipos defensores tendrán una zona de la que no puedan salir. Además debe existir un círculo alrededor del tesoro que delimite una zona prohibida para los equipos defensores.  -El juego termina cuando no queden piedras, no queden atacantes; o bien después de ciertos minutos.  Finalmente, se hace el recuento de piedras. El docente coloca los objetos usados como estandartes en un espacio del aula. Frente a estos objetos se colocan las piedras con los nombres. El maestro(a) los lee. Cada persona se agrupa al lado del objeto donde se encuentre la piedra con su nombre, se presenta ante el grupo y expresa una expectativa que tenga ante el nuevo curso lectivo, sus propósitos y metas individuales y grupales.  **Actividades de cierre:**  -El docente dispone del tiempo restante para abordar aspectos generales del primer día de lecciones y establecer normas de convivencia de curso lectivo que inicia.  -Es importante considerar que si hay un nuevo ingreso de estudiantes provenientes de otro centro educativo se debe realizar una inducción donde se le indiquen los lugares que más se utilizan en la escuela: los servicios sanitarios, las aulas, el comedor, la biblioteca, entre otros. Se puede presentar a algunas personas que tengan relación directa con la población estudiantil (profesores o profesoras de otras asignaturas, conserjes, director o directora, secretaria (o), cocineras(os), agentes de seguridad, entre otros).  Esta actividad puede ser individual, entre docente y estudiante; o bien, como se considere adecuado.  -Finalmente los niños y niñas realizan producciones textuales orales y escritas relacionadas con la experiencia vivida en estas actividades, resaltando lo que ha sido más significativo para ellos y los expresan en una plenaria.    NOTA: Durante el desarrollo de las actividades el docente realiza anotaciones que consigna en un instrumento de su elección que posteriormente, le permita organizar el proceso de evaluación diagnóstica que aplicará para el estudiante. |



**Sección III. Instrumentos de evaluación.**

**Instrumento de proceso**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Indicador (Pautas para el desarrollo de la habilidad)** | **Indicadores del aprendizaje esperado** | **Inicial** | **Intermedio** | **Avanzado** |
| **Sentido de pertenencia** | Informa sus ideas a los integrantes del grupo. | Cita palabras claves que dan origen a las ideas que transmite a un grupo. | Enuncia ideas completas que transmite a los integrantes del grupo. | Comunica con claridad los mensajes con sentido completo a los integrantes de un grupo. |
| **Toma perspectiva** | Justifica las razones por las cuales considera un criterio mejor que otro para cumplir con la actividad establecida. | Anota los criterios compartidos por diferentes personas. | Alude a los aspectos que abordan los diferentes criterios compartidos. | Fundamenta las razones por las cuales considera que un criterio es mejor que otro para el cumplimiento de una actividad establecida. |
| **Interacción social** | Aconseja maneras de mejorar el trabajo realizado por el grupo. | Menciona información general para mejorar el trabajo realizado por el grupo. | Narra aspectos para el mejoramiento del trabajo realizado por el grupo | Contribuye con maneras para mejorar el trabajo realizado por el grupo. |
| **Decodificación** | Describe el significado de las ideas seleccionadas para la producción de textos escritos y orales. | Menciona palabras claves para la producción de textos. | Alude al significado de las palabras claves según el contexto. | Relata el texto escrito u oral en participaciones individuales y grupales. |
| **Comprensión** | Utiliza las ideas seleccionadas en las participaciones grupales e individuales. | Indica las ideas seleccionadas que favorecen las condiciones de la vida escolar. | Relata factores y prácticas de adaptación escolar. | Emplea la producción textual oral y escrita como práctica favorable para el desarrollo humano. |

**Créditos**

**Dirección de Desarrollo Curricular**

**Departamento de Primero y Segundo Ciclos**

**Jefatura: M. Sc. Anabelle Venegas Fernández**

**Comisión encargada de la redacción:**

**Ph. D.** **Richard Navarro Garro**

Asesor nacional de Español

**Comisión de apoyo**:

**M. Sc.** Bryan Villalobos Palma.Asesor regional de Español DRE de Occidente

**M.L.** Evelyn Araya Fonseca. Asesora nacional de Español.

**M. Sc**. Fabricio Diaz Porras. Asesor nacional de Español.

**Licda**. Guiselle Rodríguez Arce. Asesora regional de Español DRE de Guápiles

**Agradecimiento**:

A la colaboración brindada por las Asesorías Regionales y personal docente de las Direcciones Regionales de Educación de diferentes zonas del país, para la lectura y revisión del presente documento.

**Docentes:**

**Licda.** Cinthia Ureña Castro. Escuela Camilo Gamboa Varga.

**Licda.** Dayra Blanco Vindas. Escuela León Cortés Castro.

**M. Sc.** Helga Cruz Banco. Escuela León Cortés Castro.

**Licda.** Leticia Mora Valverde. Escuelas San Isidro.

**Licda.** Magaly Gamboa Cordero. Escuela León Cortés Castro.

**Licda**. María Isabel Jiménez Navarro. Escuela Carrizal.

**Licda.** Sandra Porras Villalobos. Escuela San Isidro.